

## EL CONCURSO DE LA ESCUADRA

### La apertura de pliegos.—Obras y precios del concurso.—Los pliegos presentados.—Casas que concurren al concurso

En el ministerio de Marina, según lo dispuesto en la convocatoria del concurso para la construcción de la escuadra y obras en los arsenales, se verificó esta mañana el acto de apertura de los pliegos presentados por las Sociedades concursantes.

El acto se ha verificado en el salón de Juntas de la Consultiva de la Armada, local que resultaba sumamente pequeño é incómodo para contener al público.

En el centro del salón, que está tapizado de rojo y tiene las paredes adornadas con retratos de antiguos generales de Marina, y en el estero principal uno de la Reina Regente, se había colocado una gran mesa para las personas que habían de constituir la Junta encargada de la recepción y apertura de los pliegos.

A los lados había sillones, pero en muy escaso número, y por esta razón la mayor parte del público tuvo que permanecer de pie.

Minutos antes de las once se constituyó la Mesa, bajo la presidencia del general Viniegra, jefe de la jurisdicción de Marina, asistiendo como vocales los generales Estran, jefe del Estado Mayor Central; Angulo, vocal del Centro Consultivo; García de la Vega, segundo jefe del Estado Mayor; Vélez Spottorno, asesor general del ministerio; Saralegui, interventor del mismo; García de los Fayos, inspector general de Sanidad; y el capitán de navío señor García Padilla como secretario.

A las once y un punto comenzó el acto y el secretario invitó a presentar los pliegos con los resguardos de los depósitos provisionales de 800.000 pesetas que marca el pliego del concurso.

Seguidamente se suspendió durante media hora el acto por si alguien deseaba presentar algún nuevo pliego.

Hasta aquel momento habían quedado sobre la mesa cuatro pliegos.

**OBJETO Y CONDICIONES DEL CONCURSO**  
Según las bases que se publicaron en la Gaceta del 23 de Abril, las más importantes son las siguientes:

**OBRA QUE COMPRENDE**  
Las obras navales, civiles é hidráulicas que se han de ejecutar se dividen, para los efectos del concurso, en dos grupos, á saber:

**Primer grupo.**—Construcciones navales en el arsenal del Ferrol y habilitación del mismo.

**Segundo grupo.**—Construcciones navales en el arsenal de Cartagena y habilitación del mismo.

Los adjudicatarios del primero y segundo grupo están obligados á terminar las obras que se estén realizando por administración en los arsenales de Ferrol y Cartagena, tan pronto como se verifique la cesión temporal y parcial de éstos á los contratistas de las obras de dichos grupos, pagándoseles el importe de ellas conforme á las bases establecidas en el pliego de concurso.

**PRECIO DE LAS OBRAS**

Precios límites máximos:

**Grupo 1.º—El Ferrol**

A) Tres acorazados de unas 15.000 toneladas, á 2.870 pesetas las toneladas, con armamento completo. . . . . 129.150.000

B) Construcción de una grúa para grandes buques con medios de transporte de materiales. . . . . 410.000

C) Construcción de un muelle para descarga de materiales y vías. . . . . 300.000

D) Construcción de un nuevo taller de herreros de ribera, con traslación de herramientas y adquisiciones nuevas. . . . . 400.000

E) Construcción de un museo metálico de armamento, con grúas para embarques de las máquinas y demás efectos pesados. . . . . 500.000

F) Construcción de un taller para el montaje á flote con herramientas. . . . . 210.000

G) Para completar la instalación de la central de energía eléctrica. . . . . 200.000

H) Obras auxiliares y arreglo de los talleres actuales, con adquisición de herramienta y medios modernos de transporte. . . . . 600.000

I) Construcción de un dique para grandes buques. . . . . 7.000.000

J) Dragado de la dársena y antedársena. . . . . 1.500.000

Suman las obras del grupo 1.º 140.280.000

**Grupo 2.º—Cartagena**

A) Tres destroyers de unas 350 toneladas, á 6.000 la tonelada, con armamento completo y garantía de constructor especial de esta clase de buques. . . . . 6.300.000

B) Veinticuatro torpederos de unas 180 toneladas, á 6.500 pesetas tonelada, con armamento completo y garantía de constructor especial de esta clase de buques. . . . . 28.800.000

C) Para construir cuatro cañoneros de 800 toneladas y 13 m. l. á 1.875 pesetas tonelada, con armamento completo. . . . . 6.000.000

Suma de las obras del grupo 2.º 40.380.000

Según las bases del concurso, cualquier obra de las comprendidas en los anteriores grupos podrá rebasarse, en las proposiciones, el precio límite señalado para la misma, con tal que exceda de un 10 por 100 del precio de las obras minoraciones que se han de hacer.

obras del mismo grupo, y no será admisible ninguna proposición cuyos precios en conjunto rebasen las cifras límites señaladas para el total de las obras de cada grupo ó para el total de los dos reunidos, si una misma entidad hiciere proposiciones para ambos grupos.

El Gobierno podrá, sin embargo, admitir proposiciones con un sobreprecio de 10 por 100 del fijado para cada destroyer y torpedero en los proyectos de esta clase de buques que tengan máquinas de turbinas.

Autoriza la ley además de los gastos para la habilitación de los arsenales de El Ferrol, Cartagena y La Carraca, los de obras de defensa de los mismos y otras de menor importancia que elevan á 198.654.000 pesetas la cantidad total que ha de emplearse en todas ellas.

**FIANZAS**  
**Provisionales.**—Para concurrir á cada uno de los grupos de este concurso, han debido constituir en la Caja general de Depósitos las fianzas siguientes:

	Pesetas
Para las obras correspondientes al arsenal de El Ferrol (primer grupo) . . . . .	600.000
Para las obras correspondientes al arsenal de Cartagena (segundo grupo) . . . . .	200.000

**Definitivas.**—Las anteriores fianzas provisionales serán sustituidas por las que se expresen á continuación para constituir las fianzas definitivas.

El Ferrol	
	Pesetas
Por las obras correspondientes á los acorazados y habilitación de los talleres. . . . .	1.500.000
Por las obras de construcción del dique. . . . .	350.000
Por las obras del dragado de la dársena. . . . .	150.000
TOTAL. . . . .	2.000.000

Cartagena	
	Pesetas
Por las obras correspondientes á los buques. . . . .	750.000

Tanto las fianzas provisionales como las definitivas, pueden constituirse en metálico ó en valores públicos por el tipo legal de admisión.

**REQUISITOS DE LOS CONCURRENTES**  
Con arreglo á las condiciones del concurso podían tomar parte en éste las entidades industriales domiciliadas en España y á ellas sometidas en un todo.

También podían presentar proposiciones grupos de particulares ó Sociedades nacionales y extranjeras con sólo tener concertado, por documento escrito que acompañen, el pacto de asociación entre ellos para constituir la entidad ó entidades industriales que expresa el párrafo anterior, y á reserva de formalizar estas asociaciones dentro del plazo de veinte días, contados desde que el ministerio de Marina les invite á ello. Esta invitación y la formalización necesaria para constituir la personalidad jurídica proponente procederá en su caso al acuerdo de adjudicación, y si transcurrieran veinte días sin quedar constituida la dicha personalidad, se podrá entender caducada y sin efecto la proposición respectiva.

**SE REANUDA EL ACTO.—LECTURA DE PLIEGOS**  
A las once y media procedió el secretario á la lectura del concurso, que se refieren á la convocatoria de celebrarse y reglamentación en que se ha de ajustar la presentación de los pliegos.

**PRIMER PLIEGO**  
Inmediatamente se procedió á abrir el primero, que resultó ser el del Grupo industrial francés, que presentaba D. Félix Rodríguez Marván.

Está constituido por la razón social Schneider y las Sociedades anónimas Forges et Chantiers de la Méditerranée y Chantiers et Ateliers de la Gironde.

En la proposición se hace constar que las casas citadas han prestado en diferentes ocasiones servicios que han sido considerados como satisfactorios para la Marina española.

De resultar favorecido en el concurso el grupo francés, se someterá en un todo á la ley de protección á la industria nacional y concederá al capital español la participación que solicite, cualquiera que sea su cuantía.

Propone también utilizar los talleres de Trubia y construir en su totalidad ó en su mayor parte en España los cañones y blindajes; pero se reserva la construcción en el extranjero de los motores de los barcos y maquinaria anexa á ellos.

Para el primer grupo en construcciones señala la cantidad de 140.600.000 pesetas, y para el segundo, 40 millones.

Se prescinde en la lectura de la proposición de algunos detalles que no son esenciales por el momento.

**SEGUNDO PLIEGO**  
El segundo pliego que se abre es el de la casa Ansaldo, presentado en lujosas carpetas verdes con letras doradas.

Además del estuche que guarda el conjunto de la proposición, cada documento lleva su carpeta especial.

Lo presentaba el Sr. Perrone (D. Pio). Se ofrece también en este pliego el mayor apoyo posible para la industria nacional.

Acompaña varios proyectos de la casa Ansaldo, con el ruego de que el Gobierno español guarde secreto para ellos.

Acéptase en la proposición tanto para el primero como para el segundo grupo las cifras señaladas en el decreto de concurso.

Desde luego, parte de las construcciones serían encargadas á la industria nacional. Como se hizo con el anterior pliego, se prescinde en éste de la lectura de los documentos anejos, y así se hace también con los restantes.

**TERCER PLIEGO**  
Constituye el tercer pliego abierto la proposición de los señores Tartiere, Fernández, & C. ó sea la del grupo asturiano.

La lectura de esta proposición invierte más de una hora, por tener un preámbulo muy extenso, en que se formulan censuras por no haberse aplazado la celebración del concurso.

En varios párrafos se hacen consideraciones sobre la situación de inferioridad en que se afirma ha sido colocada la industria nacional, con relación á la extranjera.

Se añade en la proposición que se aceptan las cláusulas del pliego de condiciones y que la sociedad española que hace la propuesta se constituya con un capital de 20 millones de pesetas.

Reproduce la proposición la instancia que dirigieron varios representantes de la industria asturiana al gobierno en solicitud del aplazamiento del concurso.

En la especificación de las obras del primer grupo, resulta un total de 144.585.000 pesetas, cifra que excede de lo consignado; pero luego añaden que hacen la rebaja necesaria hasta quedar en el tipo del concurso.

Lo mismo ocurre con el segundo grupo, cuyo coste, según los proponentes, debiera ser de 43.060.000 pesetas, cifra también superior á la señalada; por lo cual hacen la misma oferta que para el anterior grupo.

Al terminar la lectura del pliego hizo notar el secretario que la proposición no estaba escrita en papel de la clase onensa, según se previene en la convocatoria, y el conde de Torre Vélez en nombre de los proponentes hizo constar que la ley del timbre autoriza para que los documentos se extiendan en cualquier papel si son reintegrados con las pólizas correspondientes, como así se ha hecho.

Pronunció unas palabras el presidente, que apenas se oyeron en el salón, repitiéndole el conde de Torre Vélez que si la admisión del pliego era condicional formularía una protesta.

El presidente aclaró sus palabras y el pliego quedó admitido.

Se ofrece en el pliego como garantía de la construcción las casas Palmiers y otras.

**CUARTO PLIEGO**  
El cuarto pliego lo presentan los señores conde de Zabría, barón de Satriestegui, Ibarra y Fernández, en representación de la entidad constituida por las casas Vickers-Armstrong, Altos Hornos, Duro-Felguera, Construcciones Metálicas, Maquinista Terrestre y Marítima y otras nacionales.

Para el primer grupo presuponen un gasto de 140.247.645 pesetas; ofrecen que los acorazados tendrán 15.400 toneladas, y 19 y media millas de andar en vez de 19, como exige el concurso.

El radio de acción será de 6.000 millas en vez de 5.000, que pide el pliego de condiciones y que se garantizan aun con carbón ordinario.

Se ofrece también un nuevo sistema de colocación de los cañones, que facilita y da mayor rapidez en el tiro.

Al enumerarse estas consideraciones, el representante de la casa Ansaldo, pide que se lean algunos de los documentos de su proposición, que han sido omitidos para abreviar y que se refieren á mejoras que se ofrecen para los acorazados.

La presidencia anuncia que luego se leerán esos documentos y se continúa la lectura de la proposición de la casa Vickers.

Ofrece ésta también la creación de instituciones benéficas para los obreros que trabajen en sus talleres, y si no cooperar al sostenimiento de las que ya existen en España; y asimismo asegura que á la industria española se le dará la mayor cantidad en capital, trabajo y producto.

Para el segundo grupo de construcciones propone un gasto de 40.379.250 pesetas, y ofrece que se le adjudiquen todas las obras ósea regalará la casa Ansaldo, de 120 toneladas.

Se ofrece un aumento de 20 toneladas del desplazamiento de los destroyers, y que éstos tendrán una velocidad de 26 millas en vez de 25.

Terminada la lectura del pliego, pidió el representante de la casa Ansaldo que se leyera un documento conteniendo varias sintéticas observaciones relativas á la construcción de los acorazados, y así se hizo.

En ellas consta que llevarán cuatro torres con ocho cañones; que la protección alcanzará á siete décimas partes de la obra muerta; que se aumentará en algunos metros la eslora, dentro de lo que permita la cabida de los diques de Cádiz y Cartagena, y finalmente, que en cuanto á radio de acción y las principales condiciones, los acorazados superarán á los mejores buques de indole análoga en la armada inglesa.

Cuando estas observaciones fueron leídas, el presidente levanta la sesión. Eran las dos de la tarde.

Los representantes de las casas interesadas en el concurso quedaron en el ministerio en espera de que se les diese los recibos de la documentación presentada.

**REPRESENTANTES**  
Entre los representantes de casas nacionales y extranjeras que han asistido al acto de apertura de pliegos del concurso de la escuadra, recordamos á los señores barón de Satriestegui, representante de la casa Vickers; don Pio Perrone, de la casa Ansaldo; Mr. Qutorino Marco Rossi, de la casa Pilsen Skoda, en combinación para la construcción de cañones con la casa Ansaldo; conde de Mareull, por el grupo industrial francés; D. Bruno Zaldo, representante del Sindicato financiero nacional de capitalistas y perteneciente con el conde de Torre Vélez al grupo asturiano compuesto de las casas Tartiere, Fernández Bearmore, Palmiers y Mac-Alpim.

De la casa Beardmore se hallaba también

presente el ingeniero general Mr. Urshaser, y de la de Palmers y Mac-Alpim, Mr. Talbot. Por las casas Sirvan, Vigham Richardson Walren of James, que con la Vickers concurren al concurso, estaba D. Carlos Cardona. Varios representantes llevaban notarios por si era preciso formular protestas ó levantar algún acta.

## EL REY EN BILBAO

**Almuerzo en honor del Rey**  
Bilbao 20.

Al almuerzo con que obsequió el marqués de Heredia Spínola á D. Alfonso, asistieron el infante don Luis de Orleans y los Sres. D. Luis de Bayamo, Díaz Rivera, Dr. Alabern, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el comandante de Marina, senador Sr. Zabala, diputado Sr. Ibarra, duques de Tamames y Medinaoeli, marqueses de Campuzano, Martorell y Casatorre, condes del Grove, del Serrallo y Real Aprecio.—*Fabra.*

**El Rey en los astilleros de Euskalduna**  
Bilbao 20.

Esta tarde á las seis salió el Rey con dirección á los diques de los astilleros Euskalduna, en donde fué acogido con vivas y aplausos por parte del personal y con silbatos y toques de sirenas por los buques en dicho punto anclados.

La factoría estaba espléndidamente engalanada. Hicieron los honores el gerente, D. Ramón de la Sota y D. Luis Azaar, asistiendo una representación de todas las entidades y fuerzas vivas de Bilbao.

Después de recorrer los talleres y los diques, el Rey remachó un clavo en la quilla del barco que se halla actualmente en construcción para una casa naviera de Sevilla.

Seguidamente se le obsequió con un lunch, durante el cual estuvo cantando el Orfeón Euskaria varios aires vascos que fueron muy aplaudidos.

Eran las siete y media cuando se retiró don Alfonso, quien manifestó su satisfacción por la visita que acababa de girar.

Esta noche asistió á la función en el teatro de Portugal.—*Fabra.*

**La regata Castro Urdiales-Bilbao**  
Bilbao 20.

Mañana se correrá la regata-crucero Castro Urdiales-Bilbao, presenciándola el Rey.

Por la noche asistirá el Monarca á una función en el teatro de los Campos Elíseos.

El sábado presentará un festival en el frontón Euskalduna. El domingo se celebrará en su honor un banquete en el Sporting-Club.—*Fabra.*

**Bilbao 21.**  
Han comenzado las regatas del crucero Bilbao-Castourdiales, en las que toman parte todos los balandros que han intervenido en las regatas de estos últimos días.

El viento es escaso. El Rey patronea el balandro de su propiedad Corzo.

La Sociedad del Sporting Club obsequiará á Castourdiales con un almuerzo al Monarca.

Esta noche debutará en el teatro del Circo la compañía Parish.

Llegan muchos trenes llenos de viajeros. A las seis menos cuarto han regresado de Castourdiales los balandros que fueron á la regata del crucero, haciendo la travesía felizmente y con bastante viento.

Ganó la copa del Rey y el premio de 200 pesetas el balandro *Ise II*.

## El alcohol y la industria de la seda

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

- 1.º Que se autorice la desnaturalización del alcohol con destino á la fabricación de la seda artificial por medio del éter sulfúrico y la acetona, agregando á cada 100 litros de alcohol de 95º, nueve litros y medio de éter sulfúrico de 85º, y medio litro de acetona; pudiendo únicamente hacer la desnaturalización en las fábricas especialmente autorizadas para la elaboración de alcohol desnaturalizado, y satisfaciendo la cuota de fabricación por el núm. 1 de la tarifa B.
- 2.º Que solo se permita la salida de este alcohol de las fábricas en que se prepara con destino á las de seda artificial en que se haya de utilizar.
- 3.º Que su empleo se vigile por los inspectores de la renta del alcohol, quedando obligados los fabricantes de seda artificial que lo reciban á justificar su inversión y á llevar la oportuna cuenta corriente de cargo y data.

## EL CANJE DE LOS DUROS

**Sin incidentes**  
Poca animación y ningún incidente mencionable durante toda la mañana.

Des horas antes de cerrarse los ventanillos de las respectivas dependencias no se veía un solo cambiista.

En las cuentas corrientes del Banco ha seguido la misma aflicción que durante los pasados días.

**Los trenes de duros**  
Las personas que esperaban la llegada de los trenes correo de Badajoz y mixto de Guadalajara, presenciaron esta mañana un espectáculo que provocaba la hilaridad.

De todos los coches, sin distinción de clases, bajaron muchos viajeros que apretaban contra su cuerpo des ó tres sacos de duros.

A uno de ellos preguntamos la causa de que viniera tanta gente reunida, y nos contestó: —Esperábamos que el ministro ampliase el plazo de canje, pero visto que no lo hace, nos apresuramos á venir, no sea que el diablo le arrewe y nos encontremos después con un dinero que no nos sirve para nada.

La plata era de ley en cuanto á la calidad y de cantidad aproximada á la de los legítimos.

## En provincias

**VALENCIA**  
Valencia 20.

Hoy ha reunido el gobernador á los directores del Banco de España y Banco Comercial Valenciano, presidentes de la Cámara de Comercio y Aduana Mercantil, Arrendataria de Consumos y Contribuciones y otras entidades, principalmente bancarias, acordándose admitir los duros legítimos á partir del día 24, por considerarse saneada ya la moneda con la recogida de los sevillanos.

**ZARAGOZA**  
La Cámara de Comercio ha acordado, mediante una reunión celebrada por los representantes del comercio de Zaragoza, que se admita en lo sucesivo, como venía verificándose hasta la fecha, las monedas de cinco pesetas, y comunicar el acuerdo á las demás Cámaras de España y pueblos de la provincia.

Estima la Cámara que es insuficiente para las transacciones mercantiles la moneda fraccionaria circulante.

Ha acordado también solicitar del Banco de España la remesa de la suma necesaria de esa moneda, y, por último, llamar la atención del ministro de Hacienda sobre las pocas facilidades que se han dado en las poblaciones subalternas para el canje, dentro del término angustioso para verificarlo.

**GUIPUZCOA**  
En la Aduana de Irún ha sido detenida una remesa de plata, consignada á la agencia del Crédit Lyonnais.

Con motivo de esta remesa y de su retención, reuniéronse á las tres y media de la tarde el gobernador, el director de la sacursal y el delegado de Hacienda.

Se acordó enviar una persona perita que examine la moneda. Créese que la remesa procede de Navarra, y que esa moneda que se envía para ser examinada y canjeada.

## Viaje del Rey de Portugal

**Monumento conmemorativo**  
Lisboa 21.

Con motivo del primer Centenario del combate de Vimero, el rey D. Manuel, acompañado del ministro de la Guerra, del general Rodríguez Costa, gobernador del campo de Lisboa y de numerosas delegaciones de oficiales, fué esta mañana á presidir la colocación de la primera piedra del monumento levantado para conmemorar la batalla ganada en defensa de la patria.

Fronunciaron breves palabras alusivas á la coronación el ministro de la Guerra y luego el joven monarca, firmándose el acto de la colocación de la primera piedra en la misma mesa donde fué firmado en contra el tratado de paz y amistad entre Portugal y Francia.

Al regresar á Lisboa pasó el rey D. Manuel por la región vinícola de Torres Vedras, cuyo Municipio había preparado en honor del soberano una brillante recepción y un banquete.

**D. Manuel ovacionado.—Banquete regio**  
Lisboa 21.

En todas las poblaciones atravesadas por el joven monarca para dirigirse desde Vimero á Torres Vedras, le ha tributado el pueblo entusiasta acogida, oyéndose grandes aplausos y entusiastas vivas. A lo largo del camino seguido por la regia comitiva, se extendía en apretadas filas toda la gente del campo, ansiosa por ver al rey.

En Torres Vedras resultó el recibimiento muy lucido, ostentando las casas y edificios públicos sendos adornos y colgaduras.

El soberano se dirigió directamente al Ayuntamiento, en cuya entrada fué recibido por el alcalde, rocesado por todos los individuos de la Cámara municipal, celebrándose poco después el banquete dado en honor del regio visitante por el municipio.

A la mesa, que constaba de 151 cubiertos, se sentaron además de los ministros que acompañan al monarca, todas las autoridades provinciales y locales.

Terminado el acto fué á visitar D. Manuel varios establecimientos, emprendiendo luego el regreso á Lisboa por ferrocarril.

**Tributo de admiración**  
Lisboa 21.

Por aclamación ha adoptado la Cámara de diputados una orden del día, rindiendo tributo de admiración y gratitud á los vencedores de la batalla de Vimero. El gobierno se había adherido á la referida orden.

## BARCO ENCALLADO

**Cinco ahogados y diez y seis heridos**  
Hamburgo 20.

Los periódicos publican la noticia de que el barco *Palmir*, en la travesía de Amberes á Valparaíso, encalló el día 2 de Julio cerca de la isla de Wellington.

El barco se perdió totalmente. Cinco hombres de la tripulación se ahogaron y otros 16 embarcaron en los botes, pero desaparecieron, sin que se haya vuelto á tener noticia de ellos.

El capitán y el segundo de a bordo pudieron ganar la isla de los Evangelistas, donde fueron hallados el 19 de Julio y transportados á Punta Arenas.—*Fabra.*

## MARRUECOS

**Derrota de las tropas imperiales**  
Tanger 21.

Comunican desde Marruecos que una fracción de la mehalha del Sultán ha sido vencida por la kabilia Zama, siendo perseguidos los sharifianos hasta el campamento imperial, donde la artillería detuvo al enemigo.

Parece que los Chaufes que formaban parte de la mehalha de Abd-el-Aziz no dispararon ni un tiro contra los Zama.

**El general Vigy.—Movimiento de la herca**  
Paris 21.

Según anuncia *Le Gaulois*, el general Vigy, comandante del territorio de Ain Sefra (provincia de Orán), que estaba actualmente en uso de licencia, ha recibido orden de volver inmediatamente á encargarse de su mando.

*Le Petit Parisien* publica un despacho de Orán, diciendo que con motivo de los movimientos de la herca señalada en la frontera argelino-marroquí, el general Lilautey permanecerá en Colomby Bechar.

Parece que otra fracción marroquí está formándose en Boudora.
D. Martín.—Colomb Bechar.
D. Martín se ha apoderado de un importante resaca de corderos pertenecientes a un jefe indígena de Bou Donin.

De otros periódicos

El público y la escuadra
De El Liberal:
«Horas faltan para que se abra el concurso de adjudicación de la escuadra.

La capea y el motín de Alía
El gobernador de Cáceres ha regresado a su destino, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil.

El gobernador de Cáceres ha regresado a su destino, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil.
En el nuevo relato que de los sucesos desarrollados en Alía comunica aquél al ministro, se dice que se ha restablecido la tranquilidad, y que, lamentando el vecindario lo sucedido, reconoce que la benemérita no se excedió, puesto que fué por dos veces agredida, y a los disparos que primeramente hizo al aire, precedieron los correspondientes toques de atención, recrudesciendo después de dicho acto la pedrea de que la fuerza pública fué objeto.

OBRAS EN LOS ARSENALES
En el ministerio de Marina se reunió ayer tarde la Junta consultiva de la Armada, bajo la presidencia del jefe de la jurisdicción marítima, para tratar de las obras necesarias en los arsenales del Estado.

FUNDACIONES BENÉFICAS
Por la Dirección general de Administración local se ha dirigido a los gobernadores civiles la circular siguiente:
«Conforme a las reglas 1.ª y 2.ª del art. 67 de la Instrucción vigente de Beneficencia, cuando el capital de una fundación es insuficiente para cumplir el objeto que se le destinara, debe destinarse a otro objeto benéfico o modificarse el existente, así como cuando hubiese rendimientos sobrantes destinarlos a aumentar el capital: casos cuya resolución está encomendada al ministro de la Gobernación por la regla 3.ª del art. 7.º de la mencionada Instrucción. Y como no sé si hay fundaciones que desde luego no puedan funcionar con los bienes escasos con que las dejó el instituidor, sino que hay capitales benéficos suficientes en su origen que, merced a los diferentes sucesos a través del tiempo, no pueden aplicarse hoy al objeto a que inicialmente se destinaron, resulta que las Juntas de Beneficencia administran capitales de diferentes fundaciones que no tienen aplicación determinada, y otros destinados ya a algunas que funcionan normalmente.

La situación viti-vinicola EN FRANCIA
El Journal Officiel publica las evaluaciones de la próxima cosecha de vinos dadas a conocer por los profesores departamentales de Agricultura.
Estas apreciaciones han sido tomadas en una fecha lejana para poder precisar con acierto el resultado final de la vendimia. Si bien es cierto que en dicha época ya no hay que temer las heladas, no puede asegurarse lo mismo de las grandizadas y de las enfermedades criptogámicas y de los ataques de las plagas de insectos que tienen lugar en los últimos meses de la vegetación de la vid.

LOS TEATROS
SANTIAGO AL ESPAÑOL
Pope Santiago, que abandonó la compañía de Guerrero-Mendoza mediada la anterior temporada, ingresó en la de la Comedia, donde actualmente figura, vuelve de nuevo al Español.

NOTICIAS
Los nacionalistas procesados por los alborotos ocurridos en Bermeo, y a los que se acaba de condenar la Audiencia de Bilbao, han sentido en casa día ante el Tribunal Supremo.

El gobernador civil, marqués del Vadillo, ha ordenado al alcalde de Vicalvaro y teniente de la Guardia civil de aquel pueblo que se presenten a él para dar cuenta de lo ocurrido en la capea de toros celebrada en dicho pueblo el domingo último, de la que resultó herido gravemente un aficionado, no habiéndose tenido noticia de la desgracia hasta que ha ingresado en el hospital Provincial.

Información telegráfica
EXTRANJERO
El Kaiser a Maguncia
Berlín 20.
Ha llegado a Maguncia el emperador Guillermo, procedente de Wilhelmshoes.

SUCESOS
La fiara corrupta.—En compañía de una platerosa turca recorrió ayer las calles una brava verdulera, llamada María Miranda, cuando en la de Algeciras, sintiéndose acometida de furiosos impulsos, trabó a patadas y mordiscos una descomulgada pelea con dos pacíficas vecinas, Patronia Alonso y Dionisia García. Al verlo el guardia de Seguridad Basilio Cotoñi, quiso detener a la ferocísima, sin conseguir más que una deplorable patada.

La Cámara de diputados ha adoptado por 83 votos contra 55 y abstenciones, el tratado adicional referente al Estado independiente del Congo y el proyecto de transferencia de dicha comarca al dominio nacional de Bélgica.

Escuadra inglesa en Génova
Roma 20.
Ha llegado a Génova la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de once acorazados, procedente de San Rimo.

La Asamblea general católica alemana ha adoptado una moción pidiendo libertad e independencia completa para el Papá y la autonomía financiera de la Administración del Papado, asegurada por una subvención regular abundante y por colectas del dinero de San Pedro.

Terrible incendio
París 21.
Varios periódicos publican un despacho de San Francisco diciendo que un violento incendio devastó los bosques del valle del Yosemite, cerca del límite del Estado de Washington, amenazando el Parque Nacional y la población de G. actor.

Una conferencia
Berlín 21.
El ministro del Comercio Mr. Lloyd George, ha llegado a esta capital, procedente de Francfort, visitando poco después al secretario del ministerio del Interior del Imperio Mr. de Bethmann Hollweg, con quien celebró una larga conferencia.

GACETA DE MADRID
SUMARIO.—21 de Agosto de 1908.
Guerra.—Real orden concediendo cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, penconada, al primer teniente de artillería, D. Juan Costilla y Arías.

El gobernador civil, marqués del Vadillo, ha ordenado al alcalde de Vicalvaro y teniente de la Guardia civil de aquel pueblo que se presenten a él para dar cuenta de lo ocurrido en la capea de toros celebrada en dicho pueblo el domingo último, de la que resultó herido gravemente un aficionado, no habiéndose tenido noticia de la desgracia hasta que ha ingresado en el hospital Provincial.

El Congreso de los católicos alemanos
Düsseldorf 20.
La Asamblea general católica alemana ha adoptado una moción pidiendo libertad e independencia completa para el Papá y la autonomía financiera de la Administración del Papado, asegurada por una subvención regular abundante y por colectas del dinero de San Pedro.

El Congo sometido a Bélgica
Bruselas 21.
La Cámara de diputados ha adoptado por 83 votos contra 55 y abstenciones, el tratado adicional referente al Estado independiente del Congo y el proyecto de transferencia de dicha comarca al dominio nacional de Bélgica.

El Congo sometido a Bélgica
Bruselas 21.
La Cámara de diputados ha adoptado por 83 votos contra 55 y abstenciones, el tratado adicional referente al Estado independiente del Congo y el proyecto de transferencia de dicha comarca al dominio nacional de Bélgica.

El Congreso de los católicos alemanos
Düsseldorf 20.
La Asamblea general católica alemana ha adoptado una moción pidiendo libertad e independencia completa para el Papá y la autonomía financiera de la Administración del Papado, asegurada por una subvención regular abundante y por colectas del dinero de San Pedro.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El premio grande en Madrid
Numerosos vecinos de los barrios de Cuatro Caminos y Tetuán han sido agraciados por el premio gordo en el último sorteo.

El comendador de Malta
NOVELA POR
EUGENIO SUÉ
—Mañana a la tarde mirará la puesta del sol; hoy quiero mejor ocupar el tiempo en adivinar vuestros enigmas, vigía.

Afortunadamente, la luna era casi llena, y no obstante la aglomeración de las nubes, su luz radiaba con bastante viveza para hacer distinguir las maniobras del jabeque.
Después de algunos momentos de silencio, sentóse el vigía en una balumba del peñasco. Arreacia el viento: los nubarrones velaban de tiempo en tiempo el pálido disco de la luna; la puerta de la casilla, que estaba abierta, golpeaba con estrépito.

hacia lo vivo; pero volviendo a su calma, dijo:
—Vaya, vaya, tenéis gran golpe de vista; lleváis razón a la vez, y os equivocáis, señor vigía; este nudo me lo enseñó uno de los nuestros, que se nos unió en Languedoc, después de haber sido esclavo de un corsario en Argel.

EL SACRIFICIO
La noche transcurrió sin nuevos acontecimientos. Al amanecer no se hallaba ya a la vista el jabeque.

EL SACRIFICIO
La noche transcurrió sin nuevos acontecimientos. Al amanecer no se hallaba ya a la vista el jabeque.

También han llegado nuevos trenes botijos con 3.000 forasteros madrileños.

Los monederos falsos

Falsificación descubierta en Tauste.—Troqueles en un molino.—Los monederos detenidos

Ha sido descubierta una falsificación de moneda de plata en piezas de cinco y de dos pesetas, cuyos autores, Bienvenido Lostalé y Aniceto Lasaia, son dos vecinos de Tauste, pueblo de la provincia de Zaragoza.

La fábrica estaba instalada en dicho pueblo en un molino propiedad de ambos.

Intuyó la persecución, por confidencias particulares, el gobernador de Zaragoza, a cuya petición fué detenido en Madrid Bienvenido Lostalé en el momento de comprar una fuerte suma de duros sevillanos.

Las diligencias practicadas después por la policía han puesto en claro todas las circunstancias de la falsificación y expoliación de la moneda, tal como la realizaban los falsificadores.

En la primera decena de Agosto hicieron los monederos 400 duros, camuajados parte en la Casa de la Moneda y parte en una casa de cambio de la Puerta del Sol.

Hace pocos meses, Lostalé fabricó duros, no sabe en qué cantidad, repartiéndole el importe en compras, mitad en Tauste y mitad en Zaragoza.

La calidad de comerciantes de los falsificadores, les facilitaba grandemente la expoliación de la moneda.

En el registro practicado en el molino se han encontrado siete troqueles de diferentes cuños. La moneda está admirablemente falsificada.

También ha sido detenido Aniceto Lomba, cuya complicidad es indudable.

Registre en Madrid Esta madrugada ha realizado un registro el comisario Sr. Fernández Luna, en una casa del distrito de Chamberí.

Se trata, al parecer, del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.

Trabajos de la policía de Madrid Como recordarán nuestros lectores dimos oportunamente la noticia de que había sido detenido Bienvenido Lostalé, tendero de Tauste (Zaragoza), en el momento de presentarse a canjear duros en la Casa de la Moneda, por infundir sospechas respecto de la legitimidad de las monedas que entregaba para canjear.

La policía practió gestiones que dieron alguna luz respecto del asunto.

En la calle de la Montera, donde vivía el aludido sujeto, se encontraron varios sacos llenos de duros que se traía para el canje y que Bienvenido aseguró haber comprado en su pueblo a 19 reales por plaza de cinco pesetas. El aspecto de las monedas no daba lugar a sospechas por ser exactamente iguales a las que actualmente se están regando.

Ante las explicaciones de Bienvenido aparentó la policía dars por satisfecha. Continúo sus pesquisas y averiguó que había concertado el canje de los duros con una casa de la Puerta del Sol, donde entregó todos los duros que había traído de su pueblo.

Marchó Bienvenido Lostalé a Zaragoza, pero cuando llegó ya había recibido el gobernador civil un telegrama del marqués del Vadillo, en el que se le encargaba una activa vigilancia respecto de Bienvenido Lostalé, y agregando que no se le había detenido en Madrid por suponerse que la fábrica de duros la debía tener en su mismo pueblo. Tandiese de esta modo a descubrir el sitio donde los duros se fabricaban.

Las sospechas que infundió Bienvenido durante su estancia en Madrid eran ciertas, como se ha podido ver por el relato que más arriba hacemos, y ha estado en manos de la policía de Zaragoza, descubriéndose al propio tiempo la fábrica de moneda.

Registre en Madrid.—Otras falsificaciones descubiertas En las primeras horas del día de hoy se supo que el comisario, Sr. Fernández Luna, había practicado un registro domiciliario en una apargatería de la calle de Brevo Murillo, propiedad de José Ripoll.

Desde luego se supuso que se trataba del descubrimiento de una nueva fábrica de moneda falsa. Los hechos han venido a justificar dichas suposiciones, y según las últimas noticias, el éxito de las gestiones policíacas ha sido completo.

En el registro de esta mañana la policía ha descubierto una máquina laminadora, varios troqueles y algunos hornillos refractarios para la fundición de moneda. Estos aparatos han sido reconocidos por un perito de la Casa de la Moneda como destinados a dicha fabricación.

Según parece, había enviado aquellos objetos a Ripoll para que se los ocultara.

La policía ha detenido también a Nicasto Gutiérrez.

El primer indio que se tuvo de la falsificación, procedió de un exhorto dirigido desde Murcia, reclamando a un individuo sospechoso que ha sido mucho tiempo habitado en dicha capital, y en poder del cual, al ser detenido, se encontró una carta comprometedora dirigida a José Ripoll.

En vista de ello, la policía realizó el registro de esta mañana, cuyos resultados van referidos.

Se espera la declaración del último detenido, para aclarar por completo este asunto.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Notas de un curioso

Lista de una comida china

El Mercure de France publica un documento culinario curiosísimo. Es la lista de una comida china dada recientemente en la capital del Celeste Imperio. Componiase de veintiocho platos, reparados en seis servicios. He la aquí:

- Aletas de tiburón cocidas con carne de langostinos.—Vajiga de rodaballo en salsa.—Nidos de golondrinas.—Filetes de bacalao.—Palpos.—Ane de cocido con especias.—Vajiga de rodaballo cocida.—Sasos de pescado aderezados con carne de pollo machacada.—Pastels de ánado sin huesos y con setas.—Pollo frito con setas.—Pechugas de pollo con setas amarillas.—Pichones asados a la parrilla.—Setas reales.—Palomas aderezadas con especias.—Moluscos pequeños de mar fritos.—Tajadas de carne cocida.—Pepitas de sandía tostadas.—Almendras.—Cangrejos.—Huevos conservados en ceniza y aromatizados.—Chuletas de cerdo.—Naranjas chinas.—Pamplenas.—Crema azucarada con semillas de loto.—Cuatro poncheras de manjares variados para comer con el arroz.—Sopa china.—Champaña y bizcochos franceses.

LOS PERROS POLICÍACOS

Liverpool 20.

Hace dos días fué descubierto el cadáver de una joven en la bodega de una casa desahuyada. Para buscar al asesino se utilizaron unos perros policíacos.

Los animales encontraron varias veces la pista del criminal, pero la perdieron poco después. Obligado ello a que el asesino, avisado del método empleado para buscarle, presa de gran inquietud, dió vueltas y revueltas para engañar a los perros.

Estos recorrieron más de veinte kilómetros olfateando la pista, que habían vuelto a encontrar, y por fin condujeron a los agentes a la estación donde había tomado el criminal el tren para Birmingham.—Fabra.

DE SAN SEBASTIÁN

Paseo de la Reina.—Guardias marinas franceses.—Diplomáticos.—El ministro de Estado.

La Reina doña María Cristina, con la marquesa de Navarrés y el doctor Grinda, ha estado paseando por la bahía en la escampavía Guipuzcoana, viendo a los buzos que trabajan en la extracción del ancla que se dejó el Garibaldi al zarpar para Bilbao.

El gobernador civil, el alcalde, el delegado de Hacienda y otras personas han cumplimentado a la Reina.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime pasaron por la carretera de Zarauz.

Procedente de Jersey y de paso para Royan, fondó esta mañana en Pasajes el buque-escuela de guardias marinas franceses Bourdeville, mandado por el comandante Rouché.

Esta tarde saltaron a tierra los 50 guardias marinas que realizan las prácticas correspondientes al primer año y vinieron a San Sebastián.

Entre esos guardias marinas franceses hay algunos japoneses.

Ha regresado de Vichy el ministro de España en Marruecos, Sr. Merry del Val.

Ha marchado al extranjero el ministro plenipotenciario de Méjico, habiéndose encargado

de sustituirle durante su ausencia el primer secretario D. Luis Torres Rivas.

Mañana saldrá de Guernica para Bilbao el Sr. Alencázar, ignorándose si vendrá con el Rey o si desde Bilbao regresará a Guernica.

Con excelente resultado se efectuaron hoy las pruebas de los cañones de la batería de Mompas.

Hoy se ha dejado sentir el calor con más fuerza que en todo el verano.

Cuando regresará el Rey.—Lloviendo.—Paseo de la Reina madre.—Concierto en el Casino.

Continúa ignorándose la fecha exacta de la llegada del Rey a esta capital, después que terminen las regatas de Bilbao.

La Reina doña María Cristina ha permanecido todo el día en Miramar, a causa del tiempo lluvioso que reina.

Por la mañana, y en momento que estaba el tiempo algo despejado, pasó con sus nietos el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime por los jardines de Palacio.

En Miramar se han recibido noticias de las regatas de Castronduales, así como del regreso del Rey a Bilbao.

El Casino está hoy más animado que otros días, celebrándose un concierto dirigido por Arbós.

Están terminándose los preparativos para la carrera de bicicletas que se ha de celebrar el día 8 de Septiembre, en la que se disputarán premios del Rey, del Infante D. Carlos y del Ayuntamiento, éste de 2.000 pesetas.

Personal subalterno de Telégrafos

Por consecuencia de la propuesta formulada por el ministro de la Guerra con fecha 8 del actual, entre otros individuos propuestos para destinos subalternos de Correos y Telégrafos, han sido nombrados, con fecha 28 del corriente, los sargentos y lanceados que a continuación se expresan:

- D. José Jiménez Justado, celador de segunda, Soria.
- D. Pablo Beltrán Castelló, celador de segunda, Logroño.
- D. Marcelino Riquelme Orejara, celador de segunda, Cáceres.
- D. Juan José Valpuesta Herrera, celador de segunda, Burgos.
- D. Bartolomé Gili Gili, celador de segunda, Palma de Mallorca.
- D. Ramiro García Gaitián, celador de segunda, Pa na de Mallorca.
- D. Teodoro Gallar Mayanda, celador de segunda, San Sebastián.
- D. Juan Palgoerver Fornés, celador de segunda, T. ragona.
- D. Adolfo García Rodríguez, ordenanza de segunda, Madrid.
- D. Juan R. díguez Iglesias, ordenanza de segunda, N. valmorra de la Mata (Cáceres).
- D. Timoteo Lambitos Torres, ordenanza de segunda, Barbastro (Huesca).
- D. Pedro Acoercho Rates, ordenanza de segunda, Haro (Logroño).
- D. Benito Gutiérrez Mangado, ordenanza de segunda, Calahorra (Logroño).
- D. Damián Serrade Saas, ordenanza de segunda, Santo Domingo de la Calzada (Logroño).
- D. Sandalio Pardo Tabanera, ordenanza de segunda, Santa María de Nieva (Segovia).

Falsificación de valores

Esta mañana se presentó un caballero en la Intervención del ministerio de Hacienda entregando una carpeta de intereses de alguna consideración.

Examinó el empleado el documento que se le presentaba y vió, con la natural sorpresa, que la referida carpeta era falsificada.

Alguno del pretexto de que tenía que confrontar en el libro registro una fecha, avisó al jefe de la Intervención y le comunicó sus sospechas.

Dió cuenta al jefe de lo sucedido a los agentes de policía que se encontraban en aquella dependencia, y cuando acudieron éstos a invitar al caballero a que les acompañara a la Comisaría del distrito, ya había desaparecido.

Poco tiempo después se presentaron dos caballeros a cobrar sus títulos, iguales a los presentados anteriormente por el desaparecido. Escamados los empleados por el chasco sufrido, avisaron a la policía, que debata a los dos caballeros.

Cuando presentaron a éstos se puso en claro lo ocurrido, demostrándose que ellos eran los verdaderos dueños de los títulos, y los presentados por ellos los auténticos. Es indudable, pues, que el individuo que se presentó primero es el que debió haber sido detenido, y que sus documentos estaban falsificados.

Pero han sido inútiles las pesquisas realizadas para averiguar su paradero.

Los citados caballeros han sido puestos en libertad, probada su inocencia.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 13, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0. A las doce de la tarde, 31° sobre 0. A las cuatro, 31° sobre 0.

La máxima fué de 35°5' sobre 0. La mínima de 20° sobre 0. El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Balace del día

Se verificó esta mañana, en el ministerio de Marina, el acto de apertura y admisión de los pliegos presentados al concurso de construcción de la escuadra.

Cuatro proposiciones fueron presentadas: de un grupo de entidades francesas; de la casa Ansaldo, de Italia; de la de Vickers, de Inglaterra, y de varias entidades asturianas.

Las proposiciones pasarán a informe de los centros de Marina, y luego a resolución del Consejo de ministros.

Es decir, que entra ahora el asunto en uno de sus períodos más interesantes, por cuanto en este tiempo será cuando se pongan más en juego las influencias con que cuenta cada uno de los concursantes para probar las ventajas de sus proposiciones y conseguir la adjudicación.

Ciertamente que es bien lamentable que cuando se trata de cuestiones como la presente, se dé importancia a la malicia y se hable de intermediarios y de comisiones como la cosa más natural del mundo.

Se trata de la reconstitución del poder naval de España, y como esto viene prematuramente, a juicio de muchos, y cuando todavía la Hacienda nacional no se halla repuesta del desajustamiento que la llevaron desastres guerreros y errores repetidos, no puede extrañar que la gente mire con desconfianza la iniciación de una política que empieza por un gasto de 200 millones de pesetas.

Por otra parte, las mismas luchas entabladas entre las diferentes entidades que aspiran a quedarse con las obras se han hecho ya del dominio público, contribuyendo a mantener y generalizar aquellos reuelos.

Por eso la atención general no aparta su vista de este asunto, procurando escudriñar hasta lo más recóndito.

En el canje de duros sevillanos no ha ocurrido hoy ningún incidente digno de mención especial. En cambio, empiezan a dar resultado las gestiones que en diversos puntos viene realizando la policía para el descubrimiento de falsificadores de moneda.

Se ha descubierto ya una fábrica en el pueblo de Tauste, y hoy, al practicarse un registro domiciliario en Madrid, en la calle de Bravo Murillo, se han hallado troqueles y otros aparatos para fabricar moneda.

Con este motivo, se han practicado algunas detenciones.

De los trabajos que realiza la policía en Murcia, Gerona y Bilbao, no se tienen todavía noticias.

El resumen de las cantidades de moneda presentadas hoy al canje en Madrid y de las que han resultado ilegítimas es el siguiente:

Arrendataria de Tabacos: Presentadas, 10.185 pesetas. Ilegítimas, 1.525.

Casa de la Moneda: Presentadas, 12.275. Ilegítimas, 1.400.

Tesorería Central: Presentadas, 6.075. Ilegítimas, 935.

Tesorería provincial: Presentadas, 10.275. Ilegítimas, 1.385.

Banco de España (canje): Presentadas, 125.145. Ilegítimas, 29.635.

Cuentas corrientes: Ilegítimas, 135.225. Melilla: Presentadas, 15.675. Ilegítimas, 90.

Total de moneda ilegítima recogida ayer en toda España, 1.690.000 pesetas.

El jefe de la jurisdicción de Marina, general Viniegra, ha presentado la dimisión de su cargo.

El ministro la ha rechazado, pero el general Viniegra insiste en su dimisión y en vista de ello, se dice que se ha teleografiado al general Cervera ofreciéndole el cargo.

También se ha dicho que el general Cervera no acepta y se propone pedir el retiro.

Las Cámaras de Comercio de Burgos, Valencia y Albacete, han comunicado al ministro de Hacienda que desde el día 24 continuarán aceptando los duros.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 19 de Agosto de 1908 ACCIONES

Table with 2 columns: Name of company and price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 19 de Agosto de 1908 ACCIONES

Table with 2 columns: Name of company and price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and price. Includes Madrid, un mes, Provincias, trimestre, etc.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del ADMINISTRADOR DE EL CORREO, LIBERTAD, 29

CHARADA

—Acompáñame, Gabino; en aquel primera des hay un primera des cuarta, te lo juro, como hay Dios. —Pa s, chico, lo siento mucho. —Dadme de tu amistad. —Ya sabes, Justo, que soy el todo de una hermanita. Ahora me voy a la Junta, que no me gusta faltar; pero si quisiera antes darme un beso preguntarte: ¿Dime qué es prima segunda? —Ayar me dijo Mueaco: eso es el hijo de un burro, así dice el Diccionario.

L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

TA MA RIS CO

CULTOS

Santo de mañana.—San Hipólito, Obispo; Santos Satoriano, Fabriciano, Filiberto y Mauro, mártires, y San Atanasio, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en los Servitas (San Nicolás) donde se celebrará misa mayor a las diez y por la tarde procesión y reserva. En el Oratorio del Espíritu Santo principia la novena a San Agustín, rezándose por la tarde después del Rosario.

En Santa Catalina continúa la novena a la Asunción de Nuestra Señora, y predicará después del Rosario D. Ramón Gómez.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—Ruido de campanas (repise).—A las 9 1/4.—S. M. el Botijo.—A las 10 1/4.—Ruido de campanas.—A las 11 1/4.—S. M. el Botijo.

SALÓN REGIO.—A las 9 1/2.—De tran a tran.—A las 10 1/2.—Juventud, juventud.—A las 11 1/2.—El marido de la Teles.

BARBERY.—A las 7 1/2.—El fin del mundo.—A las 8 1/2.—La edad de amar.—El último adiós.—A las 9 1/2.—Los corridos.—A las 10 1/2.—Las flores del mal.

LATINA.—A las 5.—El bato.—A las 6 1/4.—Los africanos.—A las 7 1/2.—Las catetas.—A las 8 3/4.—La loca.—A las 10.—La señora capitana.—A las 11 1/4.—La verbena de la Palma.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 21 de Agosto de 1908

Main financial table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Pesetas nominales negociadas'. Includes data for various government bonds, company shares, and exchange rates.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

# PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

## LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes; Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

**CARBONELL Y ESTEVA.—Editores**  
Rambla de Cataluña, 119.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales  
Biología, Educación cívica, Psicológica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

**OBRA PUBLICADA**  
**J. POPPER**  
(Insigne científico y publicista alemán)  
**El derecho a vivir y el deber de morir**  
Versión española directa del alemán, por A. G. E.  
Un volumen, UNA peseta

**G. SERGI**  
(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)  
**LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida**  
Versión directa del italiano, por M. Domenge Mir  
OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

**OBRA NUEVA**  
**W. JAMES**  
Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard  
**Fases del Sentimiento Religioso**  
(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)  
Versión directa del inglés, por M. Domenge Mir  
Tres tomos, a DOS pesetas tomo

**EN PRENSA**  
**Pascual Rossi**  
Director que fué del «Archivo de Psicología», de Cosanza  
**PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA**  
Dos tomos, a DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACION.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 18 X 12 centímetros, y contienen de 160 a 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

**METALES PERFORADOS**  
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS  
**E. KRIEG & P. ZIVY**  
MOTROUGE, cerca de París

**Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES**  
Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS  
**LAS PÍLDORAS NACIONALES**  
(CONTRA CALENTURAS)  
**PARA UN ADULTO**  
Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).  
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.  
Gafas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.  
Depositos liberales a los comerciantes.  
*No exigen ninguna dieta*  
No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.  
Cía. de las Píldoras Nacionales  
—62 William St. New York—  
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

**Cerevisina (Levadura seca de cerveza)**  
Este medicamento, bien dotificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La OREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.  
La OREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de porfirias, herpes ó escama.  
La OREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.  
La OREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.  
La OREVISINA está de venta en las buenas boticas.

**ZOMOL**  
**JUGO DE CARNE DESECADO**  
Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.  
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

**CARRERAS MILITARES**  
Preparatoria dirigida por D. Joaquín Barco y Pons, Comdte. de Ingenieros, calle Sillera, 14, To. edo. Pidan reglamentos.

**Ibarra y Compañía SEVILLA**  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

**JOSÉ SUAREZ**  
CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877  
ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española  
Recibe órdenes directas para la exportación  
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA  
**Casilla Postal, núm. 393**  
MONTEVIDEO (Sud-América)

**Emplastos Perforados Americanos**  
DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER  
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, feroceduras, contusiones, etc.  
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.  
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—ra como por encanto.—Boticas y droguerías.

**ESTREÑIMIENTO FRUTA JULIEN**  
LAXATIVA—REFRIGERANTE  
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases.  
De venta en las principales farmacias.

**MARAVILLOSO REMEDIO**  
El ACETILÉTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadenas císticas, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.  
El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño estirado en el ACETILÉTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hace con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Ochs. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

**ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS**  
PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España  
**Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º**  
Se remiten tarifas á quita las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.  
También se reciben ESQUEMAS de defunciones y aniversario.  
Alcalá, 6 y 8, entrésuelo.—Teléfono 517 MADRID

**Jarabe de Rabano yodado**  
DE GRIMAULT Y COMP.  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbúctico y del aceite de bacalao, para combatir el fatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pútridos; enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resaltar el apetito.  
Depositar de las imitaciones y falsificaciones.  
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

**NO HAY COMPETENCIA** posible con la rapidez de su ejecución.  
**Grandes talleres** de construcción para aparatos de sondeadura  
**Bonne Esperance**  
Sociedad de Perforación  
**Niederbruck**  
**prés Massevaux (ALSACIA)**  
APARATO PARA PERFORAR SISTEMA á inyección de agua  
Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.  
—Patente J. VOGT—  
Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

Remedio de Abisinia  
**EXIBARD**  
EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR Soberano contra  
**ASMA CATARRO OPRESIÓN** y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

**Higiene**  
Cuidados de la boca  
Empléense únicamente los **Elisir, Polvos y Pasta dentífrica de los REVERENDOS PADRES**

**BENEDICTINOS**  
de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia.  
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

**EL MAS PRECIOSO** de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo  
**Vino de Fresne con PEPTONA**  
adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

**Fumadores H**  
DEBEIS COMPRAR el que queréis conservar la salud  
**HIDALGUÍA** ó EL **LE CHIC PARISIEN**  
Es una clase superior: en OREZITA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.  
Pedirlo en todos los estancos, kioscos y fusteros de cafés.

**LICOR del Dr. LAVILLE**  
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.  
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.  
**F. OGMAR E HIJO**, 23, rue Saint-Olaude, 23, París. Po. menor en todas las farmacias.

**MODISTA**  
Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argentina, núm. 2, 4.ª izquierda.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**LINEA DE CUBA Y MEXICO**  
El día 17 de AGOSTO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico; con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
El día 26 de AGOSTO saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; el vapor **M. CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El 15 de AGOSTO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila; sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz; el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Ténger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Ténger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**La Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR**  
Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Ivry, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.  
**LOS AUTOMOVILES**  
de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.  
También se encarga la casa de hacer **LANCHAS AUTOMOVILES**  
—Omnibus con y sin imperial. Furgones—  
—Char á banc. Breaks. Trucks

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOIR**  
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados, Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DF. LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.  
**Pereda y Compañía...Santander**  
**BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED**  
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Negocios y almacén depósito para ventas al por mayor: **33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.**